



Acuerdo del día 4 de Octubre de 1907.

Presidencia del Sr. Atanasio Sanchez.

En la Villa de Gayz Garcia, Estado de Nuevo Leon, a los cuatro días del mes de Octubre de mil novecientos siete, presentes los miembros que integran la Directiva de esta Comunidad, se dió lectura al acta anterior de cual en seguida se aprobó. A continuación el Sr. Presidente manifestó que habiendo resuelto satisfactoriamente el Gobierno del Estado, lo relativo a la posesión de las aguas de esta Comunidad, y a las de Santa Catarina, cuya resolución está en conformidad con la del día de 1891, creyó conveniente que a fin de dar principio a los trabajos de reconstrucción de la presa, convocar a una junta general de accionistas, en la cual se trataria por lo que el asunto en referencia, sino tambien para la renovación de Junta Directiva, y habiendose discutido la proposición anterior, fue aprobada, en cuya virtud, se dispuso que la convocatoria de que se trata contenga los puntos siguientes: I Informe del Presidente y Comisarios de la Directiva. II Aprobación de cuentas giradas por la Tesoreria de la Comunidad. III Nombramiento de nueva Junta Directiva. IV Alguno otro asunto de interes general, asi como lo concerniente a la reconstrucción de la presa. En seguida se acordó por los miembros de la Directiva que la iniciativa de que se trata, se haria tambien por conducto del Presidente al Sr. Alcalde primero de esta localidad, para que en auxilio de la disposición citada se sirva expedir las citaciones respectivas para el día 15 del presente mes a las nueve de la mañana, en la casa habitación del Sr. Luis



García. Nos habiendo oído asimismo que habrán se-  
lido por terminado el presente acuerdo, firmamos  
todos para constancia y de conformidad.

J. S. S. S.

Acuerdo de fecha 16 de Octubre de 1917.  
Presidencia del Sr. Atanasio Sanchez.  
Teniendo la Villa de Guaymas, Estado de Nuevo León, a  
los quince días del mes de Octubre de mil novecien-  
tos diecisiete, siendo el día y hora fijadas para  
la junta general de accionistas, y presentes en la  
sala habitacion del Sr. Luis Garcia, una mayoría  
de votos, previa lectura que se dió al Informe ren-  
dido por el Sr. Presidente, se procedió a confirmación  
al nombramiento de la nueva Junta Directiva  
la cual quedó integrada en la forma siguiente:  
Presidente: Sr. José L. Saldivar. Vice-Presidente: Sr. Juan  
Gonzalez Treviño. Primer Vocal: Sr. Juan Gonzalez,  
Segundo Vocal: Sr. Luis Garcia. Tercer Vocal: Sr. Ben-  
ebio Davila. Tesorero: Sr. Manuel Gonzalez. Comi-  
sario: Sr. José María Lillo. Comisariado General:  
Sr. Mariano Tenastegui. Teniendo seguida se dió lec-  
tura a la resolución del Gobierno del Estado, relativa  
a la partición de las aguas correspondientes a las  
comunidades de este lugar y a la de Santa Cata-  
rina, habiéndose acordado para proceder a la re-  
construcción de la presa que se erigiere por los ac-  
cionistas la cantidad de un peso por hora de  
agua como primera exhibición, debiendo conti-  
nuar en los sucesos las que fueren necesarias pa-  
ra el completo pago de lo que demandare la  
obra dicha, según los presupuestos respecti-  
vos. La referida exhibición acordada por el momen-  
to se dispuso que fuera depositada en la com-